



**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
RESOLUCIÓN No. 31 DE 2020**

“Por la cual se le homologa unas asignaturas cursadas y aprobadas a un estudiante del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

- Que en sesión del 2 de julio de 2020, se trató oficio recibido por correo electrónico del estudiante **FRANCISCO ANTONIO AMED MARTINEZ** con identificación C.C No. 92.545.236, donde solicita homologación de las asignaturas de cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Civil.
- Que se delegó al Comité Curricular del Departamento de Ingeniería Civil, para que hiciera el estudio de homologación correspondiente;
- Que en sesión del 31 de julio de 2020, se trató el estudio de homologación del estudiante en mención presentado por la Presidenta del Comité Curricular del Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniera Yojana Pérez Pertuz.
- Que en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

Artículo 1º Aprobar la Homologación de las asignaturas que se relaciona en el cuadro siguiente al estudiante del Programa de Ingeniería Civil **FRANCISCO ANTONIO AMED MARTINEZ** con identificación C.C No. 92.545.236, en el periodo 2020-02.

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS INGENIERÍA CIVIL															
PLAN DE ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL								PLAN DE ESTUDIO VIGENTE DE INGENIERIA CIVIL 2012							
Asignatura	Código	Semestre	Créditos	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Nota	Asignatura	Código	Semestre	Créditos	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas	Nota
Análisis II	233470	7	3	4	0	4	3,4	Análisis I	20222145051111	5	4	4	2	6	3,4
Física II	235231	3	4	4	2	6	3,2	Física II	20222107032111	3	3	4	0	4	3,2
Fotointerpretación y fotogrametría	239251	5	4	4	2	6	4,0	Geomática aplicada	20222126042111	4	3	4	2	6	4,0
Sistemas de Información Geográfica	2022216	9	3	4	0	4	4,0	Sistemas de Información Geográfica (Electiva)	20222164094111	9	3	4	0	4	4,0
Catedra universitaria vida	224316	1	1	2	0	2	A	Catedra universitaria vida	20222186011111	1	1	2	0	2	A

Artículo 2º Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

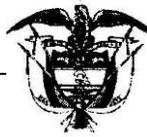
Dada en Sincelejo, a los 3 días del mes agosto de 2020

(Original firmado por)  
**JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ**  
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaría I	
Revisó	Jorge Hernández Ruydiaz	Presidente	
Aprobó	Jorge Hernández Ruydiaz	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
RESOLUCIÓN No. 31 DE 2020**



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
RESOLUCIÓN No. 31 DE 2020

“Por la cual se le homologan unas asignaturas cursadas y aprobadas en el Programa de Ingeniería Agrícola a unos estudiantes del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre”

